

Ejecución por guillotina en la plaza de París, 1906.

(por decirlo así) reunirse todo en sí mismo por un momento para sufrir los primeros; pero su vigorosa elasticidad no es bastante a contrarrestar la repetida acción de los segundos. Cualquier ejemplo que se da a la nación con la pena de muerte supone un delito; en la pena de esclavitud perpetua un solo delito da muchísimos y durables ejemplos, y si es importante que los hombres vean de continuo el poder de las leyes, no deben las penas de muerte ser muy distantes entre ellos, sino continuas; luego suponen la frecuencia de los delitos, luego para que este suplicio sea útil es necesario que no haga sobre los hombres toda la impresión que debería hacer, esto es, que sea útil e inútil al mismo tiempo. Si se me dijese que la esclavitud perpetua es tan dolorosa, y por tanto igualmente cruel que la muerte, responderé que sumando todos los movimientos infelices de la esclavitud lo será aún más; pero éstos se reparten sobre toda la vida, y aquella ejercita toda su fuerza en un momento, y en esto se halla la ventaja de la pena de esclavitud, que atemoriza más a quien la ve que a quien la sufre; porque el primero considera todo el complejo de momentos infelices, y el segundo está distraído de la infelicidad del momento futuro con la del presente. Todos los males se acrecientan en la imaginación, y quien los sufre encuentra recursos y consuelos no conocidos, ni creídos, de los que los observan, porque substituyen la sensibilidad propia al ánimo endurecido del infeliz.

Henri Sanson MEMORIAS DE UN VERDUGO

Henri Sanson, antiguo verdugo de la Audiencia de París y miembro de una ilustre familia de verdugos franceses (durante dos siglos decapitaron a revolucionarios y monárquicos, Reyes y príncipes, al servicio de Reyes y de la Revolución), escribió, ya retirado, «Siete generaciones de verdugos: 1688-1874», publicado en Francia en 1861 y traducido al castellano casi inmediatamente. Publicamos unos textos de «Historia de un verdugo» (1), en los que Sanson reflexiona sobre su oficio, una profesión, en definitiva, que, como ha escrito Muñoz Suay en el prólogo, les tocó a estos hombres como a otros les toca aceptar otras o como a otros les ligan con la misma sociedad otros eslabones.

(1) Henri Sanson. «Historia de un verdugo». Turquesa Editor.

EN 18 de marzo de 1847 entraba en mi casa fatigado, de vuelta de uno de mis largos paseos, en que escogía siempre los sitios solitarios para enterrar en ellos mis tristes pensamientos y la tortura constante de mi espíritu, y no había hecho más que pasar el umbral de la puerta, cuya vieja verja, poco acostumbrada a dar acceso a nadie, cayó pausadamente tras de mí haciendo rechinar sus enmohecidos goznes, cuando la portera me entregó una carta.

Inmediatamente conocí aquel ancho pliego sellado, a cuya vista siempre me había estremecido de espanto y de dolor, y tomando con mano temblorosa la misiva,

creyendo ver en ella una de esas órdenes fúnebres a las que mi terrible empleo me hacía obedecer, subí penosamente los escalones de la escalinata de mi casa.

Llegado a mi gabinete, rompí con desesperación aquel pliego fatal, que debía indudablemente encerrar algún encargo homicida, y abrí la carta.

¡ERA MI DESTITUCIÓN!

Un sentimiento extraño e indefinible se apoderó de mí. Levanté mis ojos hacia los retratos de mis antepasados, y todos aquellos rostros sombríos y meditabundos me decían que sobre ellos había pesado la misma idea que hasta

aquel momento había abatido mi existencia; miraba a mi abuelo, en traje de caza, melancólicamente apoyado en el cañón de su escopeta, acariciando con la mano a su perro, único amigo, quizá, que le era dado tener.

Miraba a mi padre, en quien se pintaba una gravedad glacial, con el sombrero en la mano y vestido con el lúgubre traje de luto que llevó toda su vida. Y me pareció que aquellos mudos testigos iban conmigo a tomar parte en el término de la fatalidad que había pesado sobre su raza, y asociarse a lo que iba a hacer.

Tiré entonces del cordón de la campanilla e hice que trajesen agua y una jofaina, y allí, solo, en presencia de Dios que lee en el fondo de los corazones y ve hasta en los rincones más ocultos de la ciencia, lavé solememente aquellas manos, que no debían manchar ya la sangre de mis semejantes.

Diríjime inmediatamente al cuarto de mi madre, pobre y santa mujer; porque nosotros, a pesar de todo, como dice el poeta, ¡hallábamos mujeres que nos amaran!

¡Los lobos, cual los señores, tienen también su familia!

Creía hallarla y la hallé en efecto sentada en su viejo sitial de Utrecht, de donde sólo se levantaba con gran dificultad, y descansé en sus rodillas la carta del señor ministro de Gracia y Justicia. Leyóla, y volviendo hacia él aquellos ojos tan llenos de bondad, en los que tantas veces había yo cobrado ánimo y valor, exclamó:

—¡Bendito sea este día, hijo mío! Bendito sea porque aparta de ti la parte mala de la herencia de tus padres. Gozarás de tranquilidad el resto de tus días, y quizá la Providencia no se contente con ese beneficio.

Y después, como yo permaneciese aún mudo, ahogado por una emoción indefinible, que iba a concluir por la expresión más franca del placer, añadió:

—Por otra parte, preciso es que acabe esta situación. Eres el último de tu raza, y el cielo no te ha concedido sino hijas, de lo que le he dado gracias mil veces.

Al otro día, dieciocho competidores se disputaban mi sangüinaria sucesión, y sus memoriales, marcados con las más altas recomendaciones, corrían las antecámaras ministeriales. Podrías comprender que mi reemplazo no era difícil.

En cuanto a mí, estaba decidido. Apresuráme a vender aquella

LA PENA DE MUERTE

antigua casa, llena para mí de tan tristes recuerdos, y en la que siete generaciones mías habían vivido marcadas con el oprobio y la ignominia, y con ella mis caballos y todo mi ajuar, en el que a manera de armas parlantes se veía una campana rota que ocupaba el lugar del escudo contemporáneo de las Cruzadas, y en una palabra, alejé de mí cuanto pudiera despertar el recuerdo del pasado; después, sacudiendo a la puerta el polvo de mis zapatos, salí para siempre de aquella morada hereditaria, donde, con mis antepasados, no había podido gustar paz durante los días ni reposo durante las noches...

No se cumplieron tres años desde el incidente de mi destitución, cuando tuve la irreparable desgracia de ver partir para la patria de los santos y de los ángeles a la digna y venerable mujer que me había dado dos veces al mundo: llevándome en su seno y comunicándome con la prudencia de sus consejos y el ejemplo de sus virtudes la resignación necesaria para soportar su triste suerte.

Este fue un golpe terrible para mí, que debilitó por algún tiempo la energía que había sentido despertarse en mí a la noticia de mi separación. El tiempo había pasado, y no en vano; había llegado a esa edad en que el hombre no puede alimentar la ilusión de empezar su vida, y renuncié definitivamente a la idea de expatriarme.

Esto no obstante, me apresuré a dejar París y a escoger un retiro tan seguro y profundo que nadie viniese a recordarme en él el empleo de los floridos años de mi juventud y los de mi edad madura. Allí estuve enterrado por espacio de doce años, bajo un nombre que no era el mío, gozando con secreta vergüenza de las amistades que me reprochaba de usurpar, que temía a cada momento ver desaparecer por el descubrimiento de mi incógnito, y, en fin, no atreviéndome a querer yo mismo sin remordimiento más que a algunos animales, compañeros de mi soledad, y a los que (perdónese esta sensibilidad pitagórica) concedía mis cuidados afectuosos para consolarme de haber tenido el triste valor de sofocar el grito de humanidad que salía de mí mismo, cuando se trataba de mis semejantes.

Pues bien, ¡vanas precauciones de nuestra pobre sagacidad!, en aquel retiro oscuro, donde quería huir hasta de mis recuerdos, fue donde, por el contrario, los sentí revivir y anonadarme con su peso. Allí fue donde, sexagenario ya y fatigado de la vida, cuyas dulzuras no había experimentado jamás sin una mezcla espantosa de amargura, cedí a la más extraña y vertiginosa tentación que pudo apoderarse de mi espíritu:

la de escribir el libro a cuyo principio van estas páginas.

Púseme, pues, a trabajar, y escribí con mucho cuidado este libro, empezando por un rápido bosquejo de la «Historia de los suplicios» y de la del «ejecutor» o verdugo, preámbulo que me ha parecido necesario.

Y por último, Dios no ha querido que ni por un momento siquiera haya tenido la idea que muchos han querido suponer, de ocuparme de la apología de la guillotina o la rehabilitación del ejecutor! Mi mano se habría secado antes que ensayarla en una obra tan contraria a mis íntimas convicciones y a las aspiraciones de toda mi vida. Lejos de eso, si ha habido una razón de orden superior que me haya puesto en la mano la pluma que tengo en este momento, es el espectáculo de esa gran causa pendiente ante el tribunal de la civilización y en el cual se ha hecho oír tantas voces elocuentes, desde Montesquieu, Beccaria y Filangieri, hasta Víctor Hugo, para reclamar la abolición del castigo implacable de que he tenido la desgracia de ser viva personificación.

En vista del trabajo constante que se ha obrado en los espíritus acerca de esta grave cuestión, de la generosa iniciativa tomada por un Estado pequeño de Alemania (1), que se honra de haber producido a Goethe, Schiller y Wieland, he creído no debía permanecer neutral, y que tenía el sa-

(1) Gran ducado de Weimar.

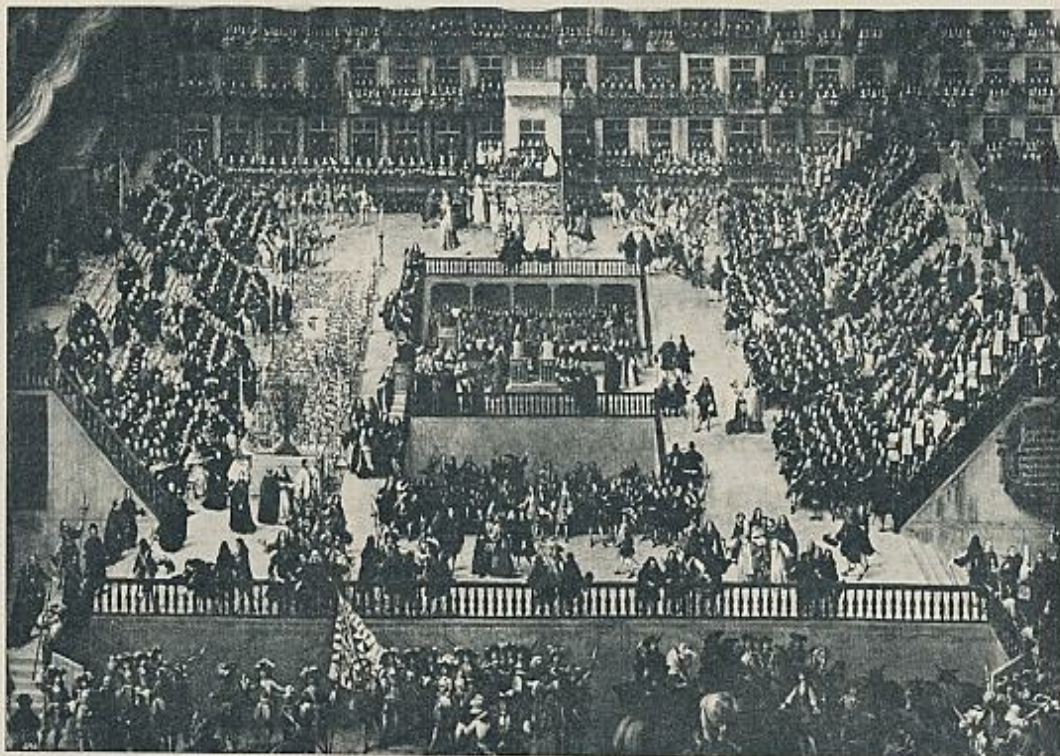
grado deber de echar a mi vez mi bola negra o pronunciar mi confesión con cargos en la instrucción de ese gran proceso seguido hace más de un siglo, contra una pena que rechazan cada día más nuestras costumbres.

No ha habido libro que en mi juventud me haya producido una impresión más profunda que «El último día de un condenado a muerte». Lo leí por primera vez bastante tiempo antes de acompañar a mi padre a la primera ejecución en que me pidió le auxiliara, y creo que si me hubiera hecho semejante petición en el momento en que estaba impresionado por aquella lectura, hubiera desconocido los deberes de la piedad filial.

Hoy experimento una singular satisfacción publicando esta obra, porque casi al mismo tiempo ve la luz pública otra nueva obra del autor del libro antes citado. No desconozco la inmensidad del abismo que nos separa y la sombra que sobre mi siniestra personalidad proyectarán los rayos de su gloria; pero no soy poco afortunado en levantar mi humilde voz en defensa de una causa de que he sido y continuaré siendo el más ardiente defensor.

Si se pregunta cómo teniendo semejantes sentimientos he podido desempeñar por tanto tiempo las horribles funciones que me cupieron en suerte, responderé solamente que se examine atentamente la condición en que he nacido. Los hijos de Jacobo d'Ar-

magnac se dice que sintieron caer sobre ellos gota a gota la sangre de su padre al través de las tablas mal unidas del cadalso. Yo no puedo quejarme tampoco de que haya sido revestido con el traje viril en el altar de las expiaciones de la justicia humana el día en que, joven levita, asistí por primera vez con mi padre al ejercicio de aquel terrible sacerdocio. La maza de la ley se ha transmitido a mi familia, como se transmite el cetro de la familia real: ¿podía yo reservarme otro destino sin renegar de la memoria de mis antepasados y ultrajar la vejez de mi padre sentado a mi hogar? Sujeto por deberes sagrados al tajo y al hacha, he debido llenar la siniestra obra que me imponía mi nacimiento; pero en medio de mi carrera, siendo el único vástago de aquella especie de dinastía de ejecutores, he resignado con satisfacción la púrpura del cadalso y el cetro de la muerte. ¡Pueda, antes que repose mi cabeza en la infamada sepultura de mis padres, ver desaparecer de nuestras instituciones una pena cuya aplicación haga cada vez más recta la mejora de las costumbres, y un suplicio, en fin, que en medio de nuestra civilización es como el último vestigio de los sacrificios humanos de la barbarie! Puedan decir en un porvenir cercano al cerrar el libro los que hayan leído estas páginas: ¡este es el testamento de la pena de muerte hecho por el último verdugo! ■ SANSON.



Durante mucho tiempo, autos de fe y ejecuciones tuvieron lugar en la plaza Mayor, de Madrid. La foto, es un cuadro de Francisco Rizzi que representa un auto de fe, presidido por Carlos II, el 30 de junio de 1680.